

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 28** *Resolución de 21 de diciembre de 2017, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 152, de 20 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe del Servicio Administrativo de Gobierno Abierto, Acción Social, Participación y Atención Ciudadana, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 2017.–La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso Álamo.